

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

Día 10 de Enero

Salmo 71, 2, 14-15.17

El Salmo 71 concluye, en su redacción original con una aclamación en honor del rey-Mesías (Cf. v. 15-17). Es como una trompeta que acompaña un coro de auspicios y buenos deseos dirigidos al soberano, a su vida, a su bienestar, a su bendición, a la permanencia de su recuerdo en los siglos.

En el rostro de este rey-Mesías la tradición cristiana ha intuido el retrato de Jesucristo. En su Comentario al Salmo 71, san Agustín hace una lectura en clave cristológica en la que explica que los indigentes y los pobres a los que Cristo sale en su ayuda son "el pueblo de los creyentes en Él". Es más, recordando los reyes mencionados precedentemente por el Salmo, aclara que "en este pueblo se incluyen también los reyes que lo adoran. No han desdeñado hacerse indigentes y pobres, es decir, confesar humildemente sus pecados y reconocerse necesitados de la gloria y de la gracia de Dios para que ese rey, hijo del rey, les liberase del potente", es decir, de Satanás, el "calumniador", el "fuerte". "Pero nuestro Salvador humilló al calumniador, y entró en la casa del fuerte, llevándose sus riquezas después de haberle encadenado; él 'ha liberado al indigente del potente, y al pobre que no tenía a nadie para ayudarle'. Ninguna potencia creada hubiera podido hacer esto, ni la de cualquier hombre justo, ni siquiera la de un ángel. No había nadie que fuera capaz de salvarnos; por eso vino Él, en persona, y nos salvó"

Dios quiere seguir amando a sus hijos y quiere manifestarles su amor providente por medio nuestro. Entonces seremos motivo de bendición para los más desprotegidos. Pero sobre todo, seremos ocasión de que quienes reciben de parte nuestra una participación de los bienes que nos vienen de Dios, bendigan al Señor por sus beneficios.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)